

Presupuesto Público

Aspectos Teóricos y Prácticos

Libro reseñado por: Diana Colmenaresⁱ
Universidad Nacional Experimental de Guayana, Venezuela

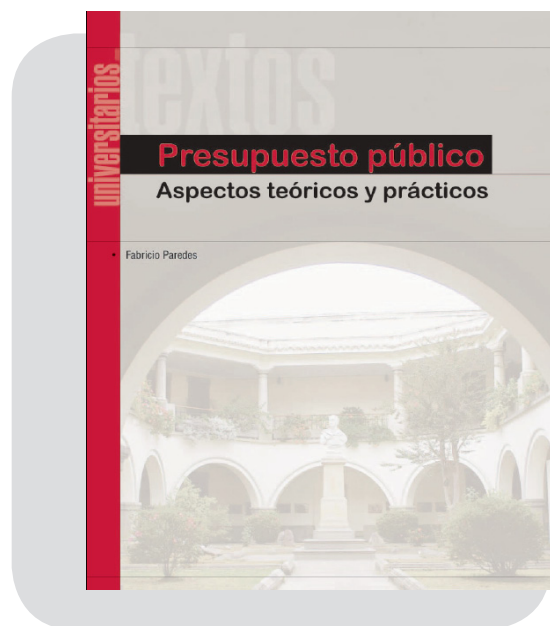
Presupuesto Público: Aspectos Teóricos y Prácticos, es una obra escrita en el año 2006, por Fabricio Paredes, producto de su experiencia profesional en materia presupuestaria. Este autor es especialista en finanzas corporativas y presupuesto público, docente de la Universidad de los Andes en el Núcleo: Rafael Rangel, ubicado en el estado Trujillo, Venezuela.

Contenido y estructura

El autor enfoca su trabajo en tres contextos: teórico-legal, operativo y práctico, referente a la administración pública y al presupuesto público venezolano. La obra está constituida por nueve (09) Capítulos.

En los *Capítulos 1 al 8* desarrolla el contexto teórico-legal. En ellos aborda temas como: la administración pública y su contexto; las modalidades de la gerencia financiera pública; el Estado y la administración pública; las técnicas aplicadas en el proceso presupuestario público; los tipos de clasificación presupuestaria; el clasificador presupuestario de recursos y egresos; los organismos del sector público, y por último, los aspectos legales del presupuesto.

En el *Capítulo 9*, desarrolla el contexto operativo, mostrando las fases del proceso



ⁱ Licenciada en Administración de Empresas. Especialista en Gerencia, mención: Finanzas. Doctoranda en Ciencias Sociales Mención Gerencia, en la Universidad del Zulia, Venezuela. Profesora Agregada adscrita al Departamento de Organización y Gerencia de la Universidad Nacional Experimental de Guayana, Venezuela. Correo electrónico: dcolmenares25@gmail.com.

presupuestario venezolano, desde la fase de formulación del presupuesto, su discusión y aprobación, hasta las fases de ejecución, evaluación y control; también incluye el análisis de las modificaciones presupuestarias.

En la última parte del libro, el autor desarrolla el contexto práctico, por lo que incluye una serie de ejercicios referentes al plan único de cuenta; los momentos de la ejecución de ingresos y gastos; la programación de la ejecución financiera del presupuesto de gasto, y la programación presupuestaria.

Crítica

En los primeros capítulos de la obra el autor realiza una explicación detallada sobre los cambios generados en la administración financiera y el presupuesto público venezolano, fundamentándose en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Asamblea Nacional, 1999); en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (República Bolivariana de Venezuela [RBV], 2000) y su Reglamento No. 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario (RBV, 2005); también se fundamentó en el análisis de material bibliográfico relacionado con el presupuesto público. En Venezuela, por decisión del Ejecutivo Nacional a partir del año 2006, todos los órganos y entes de la administración pública adoptaron la técnica del presupuesto por proyecto, sustituyendo de esta manera la técnica del presupuesto por programa.

La obra, en sus *Capítulos 4,5 y 6*, aborda el basamento teórico-legal de esta nueva técnica y los

cambios suscitado en la estructura presupuestaria por proyecto y acciones centralizadas. Así mismo, muestra en forma detallada lo relativo al Clasificador Presupuestario de Recursos y Egresos, Año 2006. Como se sabe, con la publicación de ese nuevo clasificador quedó derogado el plan único de cuenta utilizado en el presupuesto por programa. Por lo actualizado de la obra está permite capacitar en materia presupuestaria al recurso humano que desempeña cargos en organismos y entes públicos del Estado.

En el Capítulo 9, con relación a la de ejecución del gasto, el autor describe las tres etapas en forma clara y profunda, permitiendo identificar a través de ejercicios prácticos cuando se está en presencia de: 1) Compromiso; 2) Gasto causado y, 3) Pago, que son momentos de suma importancia pues se reflejan en los estados financieros.

Una crítica importante a la obra de Paredes, es que este autor no considera lo relacionado a los cierres presupuestarios quedando un vacío en este proceso fundamental, ya que las cuentas de presupuesto de recursos y egresos deben cerrarse al 31 de Diciembre de cada año.

Conclusión

En términos generales considero que la obra del Profesor Paredes, es un gran aporte para estudiantes y profesores en tanto que contempla los cambios suscitados en los últimos años en el presupuesto público venezolano, siendo estos cambios de carácter obligatorio para los organismos y entes que participan en el sistema presupuestario.

Referencias

- Asamblea Nacional Constituyente (1999): **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Caracas: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 36.860 de Diciembre de 1999.
- República Bolivariana de Venezuela (2000): **Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público**. Caracas: Gaceta Oficial No. 37.029 del 05/09/2000.
- República Bolivariana de Venezuela (2005): **Reglamento No. 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario**. Caracas: Caracas: Gaceta Oficial No. 5.781 del 12/08/2005....

Ficha Técnica

Autor: Fabricio Paredes.

Título: Presupuesto Público. Aspectos Teóricos y Prácticos.

País: Venezuela.

Editorial: Venezolana C.A.

Año: 2006.

Edición: 1era.

Páginas: 197

ISBN: 980-11-0960-2.